



Sede Social  
c/. Abada nº 2 – 5º 4 A  
28013 – MADRID  
Telef. Sede 91 523 15 15  
Telefs. Secretaria 91 323 03 07  
umereciproca@gmail.com  
www.umer.es

## **Acta de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Amigos de la Universidad de Mayores Experiencia Recíproca celebrada el 20 de octubre de 2016 en la sala nº 4 del IMSERSO.**

En Madrid, el día 20 de octubre de 2016, a las 18:10 horas se inicia la Asamblea General Ordinaria, convocada en tiempo y forma, presidida por D. Fidel Revilla, con la asistencia de 90 asociados y según el Orden del día.

### **Punto 1.- Lectura y aprobación del acta de la asamblea del curso 2015-2016.**

La Secretaria, D<sup>a</sup> María Mercedes Casado, procede a la lectura del acta del curso anterior, que se aprueba por unanimidad.

El Presidente agradece la asistencia a los presentes y señala que la Asamblea es muy importante, porque es donde se toman acuerdos y decisiones democráticamente. Igualmente reconoce y agradece a la Junta Directiva su trabajo y disponibilidad.

### **Punto 2.- Informe económico y aprobación de cuentas, si procede.**

El tesorero, D. José Montero, comenta detalladamente todos los ingresos, como son el cobro de cuotas de socios activos, subvención del IMSERSO, intereses e ingresos varios.

Igualmente detalla los gastos, siendo los más relevantes el alquiler de la sede social, las publicaciones de conferencias, actos de clausura del curso, donativo a Médicos sin Fronteras (Refugiados), atenciones a conferenciantes, etc.

Como resultado final, se ha producido una desviación en los ingresos de 219,65 euros más de lo presupuestado y de 1.021,99 euros menos de los gastos presupuestados, con un saldo en el ejercicio de -85,26 euros. El saldo resultante a 31 de agosto de 2016 es de 29.784,34 euros.

El tesorero responde todas las solicitudes de aclaraciones de los socios respecto de las cuentas presentadas.

El informe económico y el estado de las cuentas presentados se aprueban por unanimidad.

### **Punto 3.- Información de las actividades realizadas en el curso 2015-2016 y propuestas para el presente.**

El Presidente informa que el número de socios durante el curso pasado ha sido de 178, oscilando unos 30. Igualmente manifiesta que es tarea de todos los socios animar a que quienes acuden los jueves a las conferencias con asiduidad, sin ser socios, se den de alta como tales.

A continuación expone que ha habido 30 actividades lectivas, más un curso de cine con exhibición de 4 películas. Entre las actividades cabe destacar las referencias al IV Centenario de Cervantes, el Centenario de Giner de los Ríos, de Rubén Darío, etc. El concierto de la Banda de Policía Municipal o el recital de poesía. La asistencia ha oscilado entre 120 y 150 personas.

Por otra parte ha habido 30 actividades extralectivas. Como en cursos anteriores se han realizado paseos por la Historia de Madrid, visitas a museos como el Reina Sofía, el Geominero, a exposiciones diversas y algunas visitas a pueblos de la Comunidad de Madrid. El presidente recuerda las condiciones para participar en las mismas, que son las mismas que años pasados, y pide más colaboración para organizarlas.

Otras actividades realizadas han sido: la asistencia a los ensayos de la ORTVE, habiendo dispuesto de 8 entradas por concierto, la exposición de pintura de fin de curso, con 35 cuadros aproximadamente expuestos. También hubo 63 socios que acudieron a balnearios: al de Arnedillo acudieron 28, al de Fitero 18 y al de Archena 17.

Se han publicado seis nuevos Cuadernos de la UMER. La publicación requiere dos condiciones: que sea una conferencia de interés general y que el conferenciante esté dispuesto a entregarnos el texto en un archivo informático.

Igualmente se informa que hemos dejado de asistir a las reuniones de la Carta contra el hambre porque a las personas que acudieron les pareció que nuestra presencia era un tanto forzada.

#### **Punto 4.- Información sobre la pertenecía al Consejo Sectorial del Ayuntamiento de Madrid y al Grupo Motor de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.**

Respecto al Consejo Sectorial del Ayuntamiento se informa que está compuesto por unas 40 personas y presidido por la Directora General de Mayores del Ayuntamiento de Madrid. Pertenecen al Consejo además del departamentos Mayores y Asistencia Social del Ayuntamiento, otro como Desarrollo Urbano Sostenible, el Área de Cultura y Deportes, la de Movilidad, de Participación, etc. Participan Asociaciones Federaciones de Jubilados, Centros de Mayores, la CEIM, CEOMA, etc. Parece importante la presencia en este organismo porque es el lugar en el que el Ayuntamiento de Madrid informa de las líneas de actuación respecto a las personas mayores.

Respecto al Grupo Motor de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, llevamos trabajando ya dos años. Actualmente se está preparando el Plan de Acción desde todas las Áreas municipales. Se hace referencia a algunas de las propuestas y a la posibilidad de participación y de información sobre cuestiones que nos afectan.

#### **Punto 5. Información sobre el Certamen de Relatos, sobre la Exposición de fin de curso y sobre el Cuaderno N° 100.**

En cuanto a los relatos cortos se informa que se presentaron 12. De ellos 5 eran de una sola persona. Otro se presentó fuera de concurso. Se publicaron todos en un cuaderno que se ha repartido al comienzo de este curso. Se agradece su colaboración a las personas que actuaron de jurado: Víctor Agramunt, Tere Domingo y Lola González.

Para facilitar la tarea del jurado y para evitar algunas deficiencias se han preparado unas condiciones que se comentan y se aprueban.

Respecto del cuaderno número 100 se recuerda que el cuaderno n° 50 lo dedicamos a recoger escritos y recuerdos de los Socios de la UMER, en él colaboraron todos los que quisieron. Ahora para el n° 100 pretendemos hacer lo mismo. Se invita a los socios a participar para editar con sus escritos un nuevo cuaderno.

En cuanto a la exposición de pintura se leen las condiciones para la exposición e igualmente se aprueban.

### **Punto 6.- Renovación de cargos de la Junta Directiva.**

Se comenta que los cargos se eligen por dos años y se van prorrogando. Según los estatutos, salvo la secretaria que lleva un año los demás pueden ser reemplazados, pero como todos ellos han expresado su disponibilidad para continuar, la asamblea les ratifica en sus puestos.

### **Punto 7.- Ruegos y preguntas.**

Una socia propone que se permita llevar a las actividades extralectivas a alguna amistad o familiar sin ser socio, en casos puntuales y si sobran plazas. Se vota la propuesta quedando rechazada.

La misma socia propone que puedan los socios apuntarse a las actividades extralectivas por internet. Se acordó estudiar la posibilidad a partir de la propuesta de tres socios que se comprometieron a elaborarla. Varios socios opinaron que había demasiadas dificultades.  
No se somete a votación.

Noly recuerda que hay personas que no avisan o avisan muy tarde para no acudir a actividades extralectivas, sin que quede tiempo para llamar a las personas que están en lista de espera. Se recuerda que se debe llamar lo antes posible.

El presidente recuerda que a las personas que falten, sin avisar, por ejemplo a tres actividades, se les podría sancionar sin estar un tiempo sin poder realizar las mismas, como ya se ha comentado en ocasiones anteriores, aunque eso requeriría un control más exhaustivo de cada una de las actividades.

Una socia agradece a la Junta Directiva el esfuerzo que realiza y que con tan poco presupuesto se pueda disfrutar de tantas actividades.

Se clausura la asamblea a las 19,45 horas.

Madrid, a 20 de octubre de 2016

**Presidente**

**Vicepresidenta**

**Secretaria**

**Tesorero**

Fidel Revilla

Benita Compostela

Mercedes Casado

José Montero

**Vocal**

**Vocal**

**Vocal**

**Vocal**

Rosa Gómez

Manuela Gómez

Augusto López

Francisco Javier Gil

**Vocal**

Francisco Acebes